

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.629 Segunda Época Martes 19 de Marzo de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

## HOJA DEL DÍA

### La Universidad de Valencia

Nos llegan noticias, noticias fieles, dignas, de la forma en que se han desarrollado los hechos en la Universidad de Valencia, determinando a los estudiantes a no fallar, a sus deberes, a pesar de las excitaciones con que el ejemplo de los demás pareciera arrastrarlos a lo contrario. No creemos que los estudiantes de Valencia, cualesquiera que sea su idiosincrasia, tengan virtudes extraordinarias inaccesibles a los demás estudiantes. Deben ser, como todos los estudiantes, jóvenes, como todos los estudiantes, apasionados; y gran parte de ellos, como gran parte de todos los demás estudiantes, amigos del bullicio y de la alegría. Pero es que muchas veces el fallar o el no fallar a un deber, depende de una circunstancia mínima que se cruza en el camino de nuestra voluntad; empujándola o deteniéndola, sobre todo en el camino de la débil voluntad de la juventud, poco fortalecida todavía en el palenque de la lucha y de la experiencia.

No queremos negar con esto, ni mucho menos desconocer, las virtudes positivas de los estudiantes valencianos. Esas virtudes constituyen la masa, pero lo otro, la circunstancia extraordinaria a que nos referimos, constituye el punto de ebullición que dió a la masa el verdadero sabor y la verdadera substancia.

Y ese punto de ebullición, si nuestras referencias no mientan — y ya sabemos que no mientan — fue la voz de un veterano catedrático que, encendido en el fuego de la patria y de la ciencia, supo producir en el corazón de los estudiantes, convertido en diapasón, la nota adecuada de entusiasmo que las circunstancias requerían. En el diapasón existen latentes todas las notas; hasta las más altas; hasta las más bellas; sólo hace falta el arco que las sepa producir. Otros diapasones de temple acaso tan fino, como el diapasón escolar valenciano, han permanecido mudos porque no han tenido arco que les quiera o que les sepa hacer vibrar.

El veterano catedrático de Valencia a que nos hemos referido,

que se llama don Juan Antonio Bernabé Herrero, despertó con su palabra en la conciencia de aquellos estudiantes los tres amores que en el pecho de todos los estudiantes se abrigan y alientan, aunque la inconsciencia de la juventud les tenga, a veces, dormidos: el amor a la madre, madre; el amor a la madre patria y el amor a la madre Universidad. La primera les ha dado el ser, la segunda les ha enriquecido con su herencia de glorias; la tercera les promete un porvenir de ciencia que puede abrir para ellos los caminos del éxito. Y a las tres madres quieren los estudiantes, los verdaderos estudiantes, aunque a las tres madres causen a veces pasajeros disgustos y dolorosas inquietudes, que no tardan en compensar con su cariño y con sus desvelos.

¿Cómo no hubieran despertado esos tres amores en el corazón de todos los estudiantes de España, si en todos los pueblos se les hubiera sabido llamar como se les ha sabido llamar en el pecho de los valencianos?

Añaden las referencias que del caso valenciano tenemos, que el benemérito profesor que con tanto acierto supo hablar al corazón de los alumnos, no es nada sospechoso al régimen.

¡Ni falta que hace! Ni catedráticos ni alumnos tienen nada que ver, dentro de la Universidad, con los aciertos ni con los desaciertos del régimen y de los gobiernos. Allí van para cultivar la ciencia y para educar el espíritu, y si se esmeran en hacerlo, y ponen en ello todos sus sentidos, podrán entre todos, más tarde y fuera de la Universidad, nunca dentro de ella, perfeccionar las excelencias del régimen o enmendar sus deficiencias. Si no lo hacen así, el régimen perfecto se hará peor.

Y las tres madres, la madre madre, la madre Patria y la madre Universidad, tendrán que gemir, ofendidas y desconsoladas, por el extravío irremediable de sus hijos.

FERNANDO

varias casas de su propiedad de la calle de las Cabras.

También solicita se dé de baja en el padrón del impuesto de canales a la casa número 19 de la misma calle.

—Don Antonio Martínez Martínez solicita se le dé de baja en el padrón de rejas salientes.

—Doña Encarnación Gómez Ruano solicita licencia para construir una casa en la calle del Alcalde Muñoz.

—Don Miguel Gómez Navarro solicita licencia para hacer obras en las casas núm. 4 de la calle del Pósito y número 6 de la del Pintor Martínez de la Vega.

—Don Nicolás Fernández Arqueros ha presentado escrito de oposición contra el acuerdo de la Comisión municipal permanente de 20 de febrero último sobre pago del arbitrio de las aceras de una casa de su propiedad en la calle del Alcalde Muñoz.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Concepción Heredia Amador, Antonio Belmonte Hernández.

Defunciones: Rafaela Moreno de Ayala.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Purificación Martínez Lázaro, Miguel Revueltas Ubeda; Felipe Pozo Padilla, Olegario Vicente Ruiz y Antonia Martínez Quesada.

Defunciones: Ángel Hernández Aguilera, Antonio Martínez López, Rafaela Guerrero, Isabel Ramos Araga y Manuel Navarro Cervantes.

Matrimonios: Ninguno.

En la estación

### Accidente ferroviario

Cuando faltaban pocos momentos para la llegada del tren correo en la tarde de ayer, una máquina que realizaba maniobras frente a los talleres de la estación del ferrocarril descarriló en la vía general, quedando por tanto ésta interceptada.

El correo de este día se marchó antes de llegar al lugar del descarrilamiento y allí mismo desahucieron los viajeros, y se sacó la correspondencia sin que el accidente revistiera mayor importancia.

### De Instrucción Pública

Ayer actuaron y fueron calificadas las siguientes opositoras:

Núm. 61, María del Mar Pérez Burgos, 93 puntos.

Núm. 62, Angeles Pérez Segura, 73 puntos.

Núm. 63, María de los Dolores Plaza Diaz, 82 puntos.

Núm. 64, Mercedes Plaza Martínez, 40 puntos.

Núm. 65, Carmen Ramírez Martínez, 81 puntos.

Núm. 66, Antonia Ramírez Morales, 41 puntos.

Núm. 67, María Ramos Fernández, 68 puntos.

Núm. 68, Natividad Ramos Fernández, 77 puntos.

Núm. 69, Juana Reche Samper, 57 puntos.

Núm. 70, Carmen Rodríguez Martínez, 46 puntos.

Núm. 71, Teresa Rodríguez Martínez, 44 puntos.

Núm. 72, Adela Rueda Calatrava, 41 puntos.

Núm. 73, Guillermina Ruz Sánchez, no se presentó.

Núm. 74, Trinidad Rull Casquet, 81 puntos.

Núm. 75, María Rumí García, no se presentó.

Núm. 76, Dolores Sabio Collado, 41 puntos.

Núm. 77, Carmen Sánchez González, puntos.

Quedan por actuar en este segundo ejercicio de la oposición (práctico) las siguientes aspirantes, convocadas para el miércoles, día 20 de los corrientes, por ser hoy fiesta de precepto.

Núm. 78, Rafaela Sánchez Hernández.

Núm. 79, María Sánchez Rueda.

Núm. 80, Natalia Sarabia López.

Núm. 81, Enriqueta Soría Ramírez.

Núm. 82, Juana Torres Martínez.

Núm. 83, Alicia Vasserot Carrillo.

Núm. 84, María Vasserot Carrillo.

Núm. 85, Agueda Vieja Navarro.

Además de las citadas quedan por actuar y han sido convocadas las siguientes opositoras que justificaron en ferriedad cuando les correspondió actuar.

Núm. 12, Josefina Castro Padilla.

Núm. 32, Isabel González Jerez.

En la Catedral

### La festividad del día

Hoy, festividad del Patriarca San José, celebrará Misa de Pontifical el I. mo. y Rvdo. señor Obispo, a las nueve y media, después de cantada solemnemente en el Coro la Tercia.

Predicará el canónigo Maestrescuela don Ramiro Argüelles Hevia.

### Correo de la Provincia

Luca nena

Hurto de 9.000 pesetas. — La Benemérita de este punto tuvo conocimiento de que al morir el día 9 del actual la vecina de esta población Ana Jiménez Marín, sus familiares notaron la falta de 9.000 pesetas que la difunta guardaba.

Con tal motivo se practicaron diligencias habiendo manifestado el viudo de la finada Miguel Fernández López que efectivamente había desaparecido la indicada cantidad, aunque no sospechaba quién hubiera podido llevarla.

La Benemérita interrogó también a las personas que intervinieron en las operaciones de amortajar a la difunta, sin que hasta ahora se ha podido sacar nada en claro.

Huércal Overa

Hurto de leña. — Maximino Oller Moreno, de 50 años, denunció ante la Benemérita de este punto que de un cortijo de su propiedad titulado «Panderó» le habían hurtado tres quintales de leña.

La Guardia civil detuvo a Andrés Martínez Artero, de 26 años, que se confesó autor del hurto.

### Del Gobierno Civil

Notas oficiales

Recibimos de la oficina de Censura del Gobierno civil las siguientes notas oficiales:

«Al acordar el Gobierno las sanciones que han de aplicarse a los alumnos de las escuelas especiales de Ingenieros de caminos y de minas, teniendo en cuenta el estado de disciplina en que han estado durante varios días, ha tomado en consideración todas las modalidades de las conductas respectivas por el natural deseo de limitar su importancia cuanto fuere posible.

Las sanciones acordadas en principio eran de doble carácter administrativo y escolar.

Las primeras referentes a matrículas y años de servicios al Estado y las segundas de refuerzo de preparación técnica y del tiempo de estudios.

Al estimar que los alumnos de la escuela de caminos por propia reflexión han depuesto su actitud reconociendo su error, no podía menos de apreciarse este noble impulso y en consecuencia se les han suprimido las sanciones administrativas reduciendo las aplicadas al concepto escolar y por tanto al tiempo e intensidad de los estudios.

Como desgraciadamente los alumnos de la escuela de ingenieros de minas no han procedido con igual reflexión y se han mantenido en rebeldía, las sanciones que se les aplican comprenden los dos aspectos administrativo y escolar, o sea pérdidas de matrículas y de derecho a que se les cuente un año de servicios por el escolar correspondiente, a la vez que refuerzo en tiempo e intensidad de los estudios.

Estos extremos han sido tenidos en cuenta en los decretos respectivos y justificados en sus preámbulos correspondientes.

El Gobierno hace saber a la opinión pública que ha autorizado a sus representantes en el extranjero para entablar acciones civiles y en demanda de indemnización contra los periódicos y agencias de publicidad que inventen y propagan noticias que perjudiquen los intereses materiales de la nación, salvando no obstante la libertad de juicios políticos que en la prensa extranjera no es precedente el intento de reprimir el juicio que las extralimitaciones de la prensa merecen a respetables personalidades lo expresa perfectamente el señor Paul Himans Ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica en el siguiente párrafo de recientes declaraciones suyas: «Como una prensa puede lanzarse a la ventura dando crédito a lo que tiene toda la apariencia para un observador de conciencia de la más audaz y falsa de las mistificaciones?

Esto es sorprendente y grave; la gran prensa tiene responsabilidades y deberes internacionales.

Recuerdo que precisamente en la conferencia internacional que en 1927 se reunió en Ginebra de peritos de la prensa mundial se tomaron algunas resoluciones sobre este particular; allí se discutió útilmente la manera de evitar la publicación de noticias tendenciosas, así como el papel de la prensa en el desarrollo moral son cosas que es necesario tener a la vista, la gran prensa se dirige a un público que no siempre está preparado para analizar y criticar las informaciones que ella le da.

El Gobierno no tarda en descubrir el fraude, pero el gran público no descubre las cosas tan deprisa como nosotros y al desorientarle se presta a un detestable servicio a la concordia entre las naciones tan necesaria.

En la revista ilustrada inglesa The

Graphic en lugar preferente aparecerá do el retrato del jefe del Gobierno español la siguiente declaración que es de interés público proparar.

Pocos pueblos serán tan dignos de estudio en los días que corren como España; tras de tres cuartos de siglo de vida política accidentadísima y de sufrir guerras y revoluciones sin cuento, cuando parecía irremediablemente enfermo próximo a su agonía, por que la anarquía lo dominaba, la guerra de Marruecos lo sangraba y lo empobrecía y el mundo entero no tenía para España otro sentimiento que el de la compasión.

Surgió el 13 de Septiembre de 1923, algo que si a muchos pareció aurora de salvación, no pocos lo juzgaron como un paso más hacia el abismo; el instinto popular acrier, o con su aliento, la obra del Directorio militar fue brava y saneadora su prolongación por Gobierno de hombres civiles que lo sustituyó en 1925 (hace ya más de tres años).

Reconstructiva verdaderamente «La Libertad» del 15 da cuenta de un viaje de estudiantes españoles a París con el fin de denunciar los abusos del Gobierno español en materia de régimen escolar y tratar a las clases representativas de la cultura.

Perder la dignidad patriótica, hasta el punto de presentarse a denunciar ante extraños supuestos males de la nación en que nacieron era cosa reservada a la intelectualidad de estos tiempos.

18 3 1929.

### En Huércal

### Constitución de la Juventud Patriótica

Según hubimos de anunciar a nuestros lectores, en la tarde de ayer se celebró en el vecino pueblo de Huércal, el acto de la constitución del Comité local de la Juventud Patriótica.

Para asistir al mismo, fueron desde nuestra capital el Presidente del Comité Provincial de la Unión Patriótica señor Callejón Maldonado, secretario señor Juárez, alcalde de la ciudad señor Monterreal y los miembros del Comité provincial de la Juventud Patriótica con su presidente señor Cañizares.

Durante el acto que revistió gran brillantez; hicieron uso de la palabra el maestro nacional de Huércal, el presidente del comité de la Juventud Patriótica de Almería y el señor Callejón Maldonado que pronunció un elocuente discurso declarando constituida la Juventud Patriótica Huercalense.

POR TELEGRAFO

### En el Supremo del Ejército

6 usa contra un capitán de la reserva

Madrid, 18 — 10 noche.

En el Consejo Supremo del Ejército y Marina se ha visto hoy la causa contra el capitán de reserva de la reserva don Hilario Reus, por malversación de fondos y abandono de destino.

El consue de España en Oán entregó el proceso a las autoridades españolas.

El Consejo de Guerra ordinario celebrado en Titán condenó al referido capitán a la pérdida del empleo y a diez años de prisión; además de la devolución de las 46.314 pesetas malversadas.

Hoy pidió el Fiscal la confirmación de la sentencia.

El defensor solicitó la absolución. La causa quedó pendiente de sentencia.

### Consagración del Obispo Auxiliar de Toledo

Toledo, 18. Ayer se verificó la consagración del Obispo Auxiliar don Feliciano Rocha.

Actuó de consagrante el Nuncio de Su Santidad.

Asistió el Cabildo Catedral, comisiones de Coris, los familiares del nuevo Prelado, personalidades y gran gentío.

Asistió el señor Reus el presidente de la Diputación de Cáceres.

Después de la ceremonia solemne de la consagración, al salir del templo, la muchedumbre ovacionó con gran entusiasmo al nuevo Obispo.

Luego se celebró un banquete asistiendo las autoridades.

Se pronunciaron elocuentes discursos.

El señor Reus contestó a ellos, agradeciendo el homenaje.

Este número está visado por la censura

De Instrucción

### Abogamos por la libertad de enseñanza

Nuestros reiterados artículos propugnando la libertad de enseñanza, podrían inducir a pensar, si tenemos en cuenta el título exigido para regentar una escuela.

Nada más lejos de la realidad. Desearnos que cuantos tengan vocación a enseñar se preparen, lo mejor posible, con estudios pedagógicos, para ejercer la del modo más eficaz.

Abrogamos la seguridad de que, los reiterados encarecimientos del Ministerio de Instrucción Pública para que, cuantos deseen dedicarse a la enseñanza, se provean del correspondiente título, no tienen otro objetivo, ya que tanto mayor será la eficacia del docente, cuanto más perfeccionadas estén por el arte pedagógico, sus cualidades nativas. Pero de este buen deseo, digno de todo aplauso, a exigir, como condición «sine qua non», como requisito indispensable para el ejercicio de la función docente, el título legal, hay un gran trecho, que, en manera alguna, puede salvarse, sin llegar al odioso y antisocial monopolio.

En uno de los programas mínimos, aparecidos estos días en «La Epoca» de Madrid, como base para el partido de derechas de lo porvenir, se establece el anhelo de reintegrar a la sociedad algunas de sus peculiares funciones, absorbidas por el Estado. Es ideal este que debiera hacer propio todos los partidos enemigos de la tiranía estatal que es la peor de las tiranías, porque en dios al Estado, al tenor del paganismo, que empieza por absorber las funciones sociales y termina por disolver instituciones y esclavizar individuos.

Enamorados de la libertad, aplaudimos sin reservas el anhelo del programa mínimo de que hemos hecho mérito, y condenamos, con todas nuestras energías, las tendencias absorbentes del Estado.

Entre las funciones reintegrables a la sociedad hallase la enseñanza; que los gobiernos deben proteger y fomentar, pero en manera alguna y con ningún pretexto obstruccionista, siempre que se ajuste a los dictados de la moral y del orden.

Lo contrario sería tan improcedente como la pretensión de prohibir a un católico bien instruido, que explique la doctrina cristiana, so pretexto de que carece de título legal, propio del sacerdote.

Como la Iglesia aplaude y bendice el apostolado sealar, así el Estado y el Magisterio oficial, deben estimular, a los maestros privados, con título o sin él, con tal de que cooperen en la noble empresa de instruir y educar.

El procedimiento justo para que desaparezca la enseñanza particular, ya lo hemos dicho en otras ocasiones, estriba en el celo e interés de los maestros oficiales, para que en sus escuelas progresen más los alumnos, que en las privadas.

Cuando esto ocurra, los padres, a esos y no a otros centros docentes envarán sus hijos.

Nunca nos cansaremos de repetir: todos tienen derecho a comunicar su ciencia, y este derecho es anterior al Estado, rebasa las facultades del Gobierno, por ser inherente a nuestra naturaleza; como lo es nuestra libertad que podrá regular, pero en manera alguna negar un gobierno.

No se extiendan a más las facultades gubernativas que a regular la enseñanza, actuando en torno de ella para impedir que se enseñe nada contrario a la moral y exigiendo, en las escuelas, los requisitos higiénicos.

Abogados, médicos, sacerdotes, bachilleres y cualesquiera ciudadanos sin título alguno académico, que reúnan condiciones docentes, tiene derecho a enseñar, como se efectúa en Inglaterra y Estados Unidos, entre otros pueblos, donde pueden dedicarse a la enseñanza cuantos saben leer y escribir y poseen algunas nociones pedagógicas.

Tanto como reputamos nociva la libertad de cátedra, a cuyo amparo algunos maestros, prevaleciendo de su autoridad, deslizan en sus explicaciones, ideas subversivas y menos conformes con la moral, propugnamos la más absoluta libertad de enseñar, en cuya virtud, reiteramos nuestra petición de que no sea la falta de título motivo legal para clausurar centros docentes, medida que sin beneficiar a nadie, perjudicaría a cuantos a ellos convensen.

Abogamos por la libertad de enseñanza.

ELIAS OLMOS.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente.

El número de nuestro teléfono es el 85.

### Coñizaciones de Bolsa

Madrid, 18-12 noche.

Deuda 4<sup>a</sup> Intertor . . . . . 74 70

Idem 5<sup>a</sup> Intertor . . . . . 95 72

Banco de España . . . . . 589 00

Español de Crédito . . . . . 439 00

Banco Hispano Americano . . . . . 239 00

C. Arrendataria de Tabacos . . . . . 230 00

Libras . . . . . 32 45

Francos . . . . . 26 30

Dólares . . . . . 6 67

Libras . . . . . 35 15

## CRÓNICA LOCAL

### Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día . . . . . 764.3

Temperatura máxima . . . . . 21.3

Idem mínima . . . . . 10.6

Idem media . . . . . 15.9

Idem máx. al sol . . . . . 27.3

Humedad relativa media . . . . . 58

Evaporación en 24 horas . . . . . 2.0

Lluvia en 24 horas . . . . . 0.0

Viento dominante . . . . . N N W

Fuerza en metros por segundo . . . . . 10.3

Nubosidad . . . . . Casi cubierto

Nota del Observatorio Central: Vientos de dirección variable y tiempo inseguro.

### Llegada de licenciados

Conforme teníamos anunciado, en la mañana de ayer llegaron a bordo del vapor «Manuel Español» 499 licenciados procedentes de Melilla.

Al muelle acudieron a recibirlos el oficial y clases de vigilancia del Reglamento de la Corona y la banda de música del mismo.

A las doce en un tren militar especial marcharon a los pueblos de su residencia los licenciados pertenecientes a las provincias de Granada y Jaén.

Los restantes salieron así mismo en los automóviles de servicio de viajeros para sus localidades respectivas en nuestra provincia.

Pasado mañana se espera la segunda expedición de licenciados.

### Los que viajan

Ha venido de Madrid el funcionario del ministerio del Trabajo, don Francisco Sánchez de la Higuera.

Ha regresado de Santa Fé de Mondújar, donde ha predicado una Misión, el presbítero don Manuel Rodríguez, nuestro querido amigo.

Han marchado a Granada doña Gábor López López y su hija la simpática señorita Trina González.

### trucción del alcantarillado

a cuyo fin tiene presentado un escrito que se halla en tramitación por la Permanente del Ayuntamiento.

### Una instancia de los cabos y guardias municipales

El Gobernador civil ha remitido al Ayuntamiento para su informe la instancia elevada al ministro de la Gobernación por los cabos y guardias municipales solicitando se les considere como empleados municipales.

### Los agentes comerciales

El domingo celebró junta general el Colegio oficial de Agentes Comerciales de la provincia.

Fue elegido el presidente para representar al Colegio en la asamblea de Madrid donde se procederá a la discusión y aprobación del Reglamento de estos organismos.

### De la Junta de Obras del Puerto

Para su publicación en el «Boletín Oficial» se ha remitido por la Junta de Obras del Puerto el anuncio de concurso y pliego de condiciones para la adquisición de un carro-cuba con destino a los servicios del puerto.

### Bautizo

En la parroquia de San Sebastián ha recibido las regeneradoras aguas del Bautismo una hija de nuestro compañero en la Prensa, don Francisco Velarde Martínez y de su señora esposa, doña Eustasia Pérez López.

La neófito, a quien se le impuso el nombre de Anita, fue bautizada por don José Martínez Martínez, y apadrinada por los abuelos maternos, don Antonio Pérez Rull y doña Eustasia López Martínez.

Nuestra enhorabuena reiteradamente a los venturosos padres de la nueva cristiana.

### El «Infanta Isabel de Borbón»

Hoy es esperado en nuestro puerto el viaje de retorno de Sudamérica el transatlántico español «Infanta Isabel de Borbón».

### El Director general de Carabineros

En la mañana del domingo salió para Cartagena el director general de Carabineros, teniente general don Antonio Vallejo y Vila que ha permanecido desde el viernes en nuestra capital.

Le acompañan los comandantes de Infantería don Carlos García Vallejo y don Angel López Guerrero.

### Notas municipales

Don Gervasio Losana solicita licencia para sustituir las rejas salientes en

Para la práctica del ejercicio de labores, tercero de la oposición, están citadas, el jueves, día 21, en la Escuela Normal de Maestras, a las nueve de la mañana.

Deberán concurrir provistas de tela suficiente para cortar una prenda, que previamente se designará y de los materiales y útiles necesarios para el bordado en blanco y en seda.

El Tribunal de las oposiciones de Maestros ha acordado no hacer públicas las calificaciones de las dos partes del primer ejercicio hasta fin de mes o primeros días del próximo Abril.

### Título de maestro

La sección administrativa de 1.ª Enseñanza ha remitido al Ayuntamiento el título de maestro propietario de la escuela de las Almadravillas y Zapillo a favor de don Mariano Arrieta León.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Sevilla-Cabo Jubi en un vuelo

Madrid, 18.-12 noche. Ha salido de Sevilla tripulando un avión, el teniente coronel Gonzalo y el comandante Romero. Proyectan llegar a Cabo Jubi, salvando la distancia que media entre ambos puntos, mil kilómetros, en una etapa.

POLITICA

En Gobernación

Madrid, 18 4 tarde. El general Martínez Anido conferenció con el director general de Seguridad.

En Hacienda

El agregado comercial de la Embajada inglesa conferenció con el ministro de Hacienda sobre las próximas exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Castigo levantado

Madrid, 18.-10 noche. Como los estudiantes ingenieros de caminos han depuesto su actitud se les ha levantado el castigo del retraso del curso, manteniéndose únicamente la pérdida de matrícula.

Imposición de la Medalla del Trabajo

En el ministerio del Trabajo se celebró el acto de imponer la Medalla del Trabajo al Agregado Comercial de la Embajada de Francia, Mr. Juge. Se pronunciaron discursos de elogio y de gratitud.

Consejo de ministros

Madrid, 18.-12 noche. A las siete se reunió el Consejo de ministros, terminando la reunión a las nueve y veinte minutos. Al salir el marqués de Estella manifestó que iba a cenar con sus hijas.

Anunció que se aprobó el seguro de Maternidad, y la adjudicación del Banco Exterior a un grupo de banqueros.

Dio cuenta de que comenzaron a estudiar el Crédito Agrícola para títulos de labranza y maquinaria. Quedó aprobado y será enviado a la Asamblea.

Se estudiaron los dictámenes para los ascensos de los tenientes coroneles Capaz y Varela y del comandante López Bravo.

Al salir los demás ministros facilitaron algunos datos a los reporteros.

El de Instrucción mostró un album con la reproducción de los Caprichos de Goya, editado por la Escuela de Artes Gráficas. Se venderá en la Exposición de Sevilla.

El de Economía manifestó que se habían ocupado también de la cuestión del trigo y del maíz.

Se crearán granjas agrícolas en Sevilla, Jerez y Huesca.

Estas granjas facilitarán a los labradores semillas seleccionadas, que se venderán algo más caras, hasta que pasen las granjas a los sindicatos de labradores.

Ahora el Estado ayudará al cultivo de Semillas, subvencionando con doscientas pesetas por hectárea. Se concederán premios por el cultivo de maíz. Se darán becas para estudiar en España y en el extranjero los modernos cultivos y se creará el premio a la espiga.

Nota oficial

Concediendo franquicia diplomática a la importación de automóviles y excepción del impuesto de transportes marítimos a los artículos destinados a las exposiciones.

Expedientes de trámite, Designando al médico don Jo-

quín Sánchez y al farmacéutico don Enrique Alarcón para que asistan al Congreso Médico-farmacéutico de Londres.

Información de Palacio

Deposito

Madrid, 18 4 tarde. Despacharon con el Rey, el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción y Justicia y Culto.

Ceremonia suspendida. Madrid, 18 10 noche. Se ha verificado en Palacio el sorteo de pobres, que habían de tomar parte en la suspendida ceremonia del Lavatorio, para entregarles las cantidades que importe las comidas que se les daban.

DEPORTES

Fútbol

Madrid, 18.-4 tarde. He aquí el resultado de los principales partidos futbolísticos jugados el domingo:

En la Corte, la selección militar del Centro y Cataluña ganó a la selección de Marruecos por dos a cero.

La selección militar del Centro y Cataluña y ganó asimismo al equipo uruguayo Rampla Juniors por tres a cero.

En Sevilla, se verificó la inauguración del Stadium, asistiendo 18.000 espectadores. España derrotó a Portugal por cinco «goals» a cero.

En Barcelona se jugó el partido de homenaje a Calcedo, venciendo el Español al de Sans por cinco a uno.

En Bilbao, el partido fue de homenaje a J. Irigoyen, ganando el Vizcaya al Guipúzcoa, por cuatro a tres.

En León, la Cultural ganó al Oviedo, por siete a cuatro.

En Castellón, el Deportivo de Levante jugó contra el Valencia, y fue vencido éste por cuatro a cero.

En Cartagena el titular y el Alicante empataron a cero.

En Murcia ganó el titular al de Elche por tres a dos.

LA "GACETA"

Las sanciones escolares

Madrid, 18 4 tarde. La «Gaceta» publica hoy los anunciados decretos imponiendo sanciones a los escolares y centros docentes y a los que el marqués de Estella se refirió en sus declaraciones del sábado.

La Comisaría regía entenderá en los asuntos de la Universidad Central.

La compondrán un presidente y diez vocales que nombrará el Consejo de ministros.

El presidente de la citada Comisaría asumirá el cargo de rector.

Durante la suspensión no podrá reunirse el Claustro de Profesores, aunque los catedráticos y profesores podrán dirigirse por escrito al Gobierno.

Los alumnos podrán matricularse en cualquier Universidad del Reino excepto la de Madrid, pagando nueva matrícula en cumplimiento de la sanción.

En las demás Universidades se prolonga el curso académico hasta el diez de junio, salvo en las exceptuadas, que podrán optar por la suspensión de las clases durante un mes o seguir manteniendo el régimen normal.

En las Escuelas especiales objeto de sanción, deberán aprobar un curso extraordinario los alumnos, sin cuyo requisito no podrán obtener los títulos.

Nómbrense también Comisarios regios, que atenderán la función de cada escuela.

Concediendo franquicia diplomática a la importación de automóviles y excepción del impuesto de transportes marítimos a los artículos destinados a las exposiciones.

Expedientes de trámite, Designando al médico don Jo-

Declaraciones del jefe del Gobierno

Desmintiendo falsedades

Madrid, 18 4 tarde.

El general Primo de Rivera ha publicado unas declaraciones en las que dice que ayer se dedicó a desmentir las falsedades que se han publicado en el Extranjero.

Un periódico francés «L'Independente» ha publicado la especie de haber habido en Madrid diez muertos durante los alborotos estudiantiles.

Los periódicos ingleses publican por su parte la noticia de haberse declarado republicanos algunos currpos de la Guardia real.

Todo esto añadió el marqués de Estella—retrae a los turistas que pensaban venir a España.

—Por ello—siguió diciendo—se ha comunicado a nuestros representantes, para que establezcan la acción civil cerca de los Tribunales correspondientes, pues se producen con estas cosas grandes daños.

La fecha de las Exposiciones

Se ha variado ligeramente la fecha de las Exposiciones.

La de Sevilla se inaugurará el nueve de mayo, pues el día ocho se cumplen meses del entierro de la Reina madre doña María Cristina.

La de Barcelona se inaugurará el día diecinueve, relevándose al Monarca de celebrar la recepción el día 17, como se tenía anunciado.

El asunto de los estudiantes

El marqués de Estella declaró que el asunto de los estudiantes lo considera terminado, sin más víctimas que Ma chesi, quien sigue mejorando.

No fue preciso utilizar la Benemérita que no puede faltar a su Reglamento.

—No hay vencedores ni vencidos,—añadió el presidente—aunque el Gobierno siempre debe mantener su autoridad.

El conflicto escolar

La situación actual

Madrid, 18 12 noche. La medida clausurando la Universidad Central afecta a nueve mil escolares y a más de cien catedráticos.

En Barcelona se ha entrado a clase en todas las facultades, menos en la de Farmacia, donde las irregularidades que haya habido las sancionará el Rector.

Han entrado los alumnos de la Escuela de Arquitectura.

Según clausuradas la Facultad de Medicina y la Escuela de Ingenieros Industriales.

Corresponsal multado

El Gobernador de Valencia ha multado en 250 pesetas al corresponsal del «Noticiero Universal» de Barcelona, por telegrafiar que habían entrado a clase en Valencia algunos escolares y como entraron todos considera tendenciosa la noticia.

EXTRANJERO

El estado del Rey Jorge

Londres, 18. El Rey de Inglaterra ha pasado hoy, recorriendo una distancia de cincuenta metros sin cansarse.

Después ha firmado varios documentos, retirados en cuanto a este requisito por causa de su enfermedad.

Las inundaciones en Norteamérica

Nueva York 18. Créese que las víctimas de las inundaciones en el distrito de Ebe, suman cuatrocientas.

Las pérdidas materiales se elevan a un centenar de millones.

MADRID

Una niña se mata cuando teatifica

Madrid, 18 10 noche. En la calle de Fernando el Católico, la niña de diez años Laura Peñuelas, se hallaba tendiendo ropa en la azotea, y tuvo la desgracia de caer desde la misma, por los cristales de la claroboya, al patio.

La desgraciada niña quedó muerta en el acto.

Al tener conocimiento los padres de la horrible desgracia, se desatrolló una impresionante escena.

Choque de dos motocicletas

En la cuesta de las Perdices chocaron dos motocicletas, que marchaban a gran velocidad.

Los ocupantes de las máquinas resultaron gravemente heridos.

De Sevilla a Cabo Juby

En breve emprenderán el vuelo directo de Sevilla a Cabo Juby dos oficiales aviadores españoles.

Victima de un atropello de un automóvil

Ha fallecido a consecuencia de las heridas que le produjo el sábado anterior un automóvil al atropellarle, el Embajador de España en Berlín, don Luis Po' Berné, que se hallaba accidentalmente en esta Corte.

Con un triste motivo, la casa mortuoria está siendo visitadísima. La familia del infortunado diplomático está recibiendo muchos pésames, incluso del Rey y del Gobierno.

BARCELONA

Accidente marítimo

Barcelona, 19. Manobrando hoy dos vapores, volcó el vapor «Monturiol» zozogándose el fogonero.

Cagancho multado

El gobernador ha multado a Cagancho en quinientas pesetas por insolentarse con el público.

MARRUECOS

Larache

Fuego a bordo. Larache, 18. Al vapor correo «Isla de Menorca» se le incendiaron las bodegas.

Hubo que trasladar a los licenciados al vapor «Montserrat».

PROVINCIAS

Muerto por un barreno. Varios heridos graves.

Zaragoza, 18. En el túnel de Escina, explotó un barreno, matando al capataz Francisco Mozo.

Varios obreros resultaron con heridas graves.

Las hijas del Presidente de Panamá.

Cádiz, 18. De paso para Sevilla han llegado las hijas del presidente de la República de Panamá.

Marcharon a Sevilla en el expreso.

Las fallas.—Dos desgracias

Valencia, 18. Asisten millares de frateros a las fiestas de las fallas.

En la calle de Sampaer, acausados unos falleros, se cayó Ricardo Torres, estallándole una caja de petardos que llevaba acuestas.

Resultó horriblemente destrozado.

—El niño de cuatro años Roberto González, mordió en un descuido un petardo, destrozándole la boca. Se encuentra gravísimo.

Por esta causa se han tenido que suspender los festejos.

ULTIMA HORA

Conferencia telefónica recibida de Madrid a las 4 30 de la madrugada.

Notas de ampliación del Consejo de ministros.

La reunión ministerial de hoy tuvo como tema preferente la adjudicación del Banco de Crédito Exterior.

La solución del concurso recoge el dictamen del Consejo de Estado y de la Comisión Informadora del ministerio de Hacienda.

Se adjudica el Banco del Crédito al Crédito Peninsular y Americano que es el que mayores ventajas ofrece en cuanto a la subvención del Estado, devolución del anticipo y participación del Estado en los beneficios del Banco.

Se condiciona la concesión con las siguientes cláusulas: Se refuerza dicha entidad con un banco de determinado capital.

Cada banco no podrá suscribir acciones por más del treinta por ciento de su capital y no podrán vender más de la mitad de las acciones en un plazo de tres años.

Habrà de prestar gratuitamente en el exterior los servicios de tesorería. Tendrà que cumplir además las obligaciones citadas en el decreto de creación del banco y las derivadas de los incrementos hechos.

A medida que el Gobierno lo estime preciso para actuar en el exterior y en las posesiones de África y en la Guinea, creará diez sucursales en un plazo menor de tres años.

La mayor parte de estas sucursales se establecerán en los Estados Unidos y Europa central.

El programa de la actuación del banco será propuesto por el Gobierno, dentro del primer trimestre de su funcionamiento.

Se deniegan algunas de las aspiraciones de la proposición y se establece que la constitución del banco habrá de verificarse obligatoriamente antes de junio próximo.

Se aprobó también el proyecto modificando la introducción en España de los automóviles destinados a los diplomáticos.

Estos coches no podrán ser enajenados hasta dentro de tres años.

Se exceptúa del derecho de transporte a los efectos que vengan a las exposiciones si ellos habrán de ser reexportados en su día.

Los efectos que sean vendidos en España abonarán los derechos correspondientes.

Grave accidente de trabajo

Sevilla, 18. En los talleres de la Compañía del Norte se cayeron desde nueve metros de altura los obreros Diego Fraile y Antonio Fe'guero.

Ambos resultaron gravísimos. Un hijo de Sánchez Guerra sufre un grave accidente.

Valencia. Con motivo de la víspera de la festividad de San José la familia del señor Sánchez Guerra fué a bordo del cañonero «Canalejas» para visitarle.

Uso de los nietos, tuvo la desgracia de caerse por una escotilla del buque, produciéndose lesiones de importancia.

Avistado el doctor Moret que se halla en Valencia acompañando al general Sanjurjo, le apreció lesiones de consideración en todo el cuerpo.

Las vacaciones

El rector de la Universidad ha facilitado una nota comunicando que las vacaciones comenzarán el día 20.

Regalo de una bandera

El día 21 se verificará la ceremonia de regalar una bandera por suscripción de toda la provincia al tercio de la Benemérita de Valencia.

Para asistir a este acto, se encuentra en esta capital el director general del cuerpo, señor Sanjurjo.

Vapor a fote, Un libro de Cambó.

Barcelona. Se espera poner a fote el vapor «Monturiol», hundido a causa de un accidente.

En la próxima semana aparecerá un nuevo libro del ministro señor Cambó sobre balance de la peseta.

NOTICIAS

Procesión. Esta tarde, a las seis, saldrá de la Parroquia de San José la procesión del Santo Titular, que recorrerá el itinerario de costumbre.

Traslado de Clínica. El Dr. don Antonio Fornieles Ulibarri, médico oculista, trasladará su clínica de enfermedades de los ojos desde la calle de Navarro Rodrigo, número 6 al Paseo del Príncipe, número 51, bajo.

Las víctimas de los ciclistas. María Ruiz Jimén, de 46 años, fué asistida en la Casa de Socorro de una erosión en el brazo izquierdo de pronóstico leve, que le causó un ciclista al arrollarle en la Puerta de Parthena.

En la plaza de Bejar otro ciclista arrolló a la niña de once años Carmen López Portillo.

De Minas. Don Teodoro Fernández Martínez ha solicitado la propiedad de 59 pertenencias de hierro con el título de «Bilbao», número 36 983 en los parajes, «El Payaso», «Las Palmeras» criollo de don Miguel García y otros en el término de Nijar, (Rodalquilar).

Subasta. El Ayuntamiento de María anuncia la cuarta subasta de los espartos procedentes de aquellos montes comunales.

De Minas. Don Teodoro Fernández Martínez ha solicitado la propiedad de 59 pertenencias de hierro con el título de «Bilbao», número 36 983 en los parajes, «El Payaso», «Las Palmeras» criollo de don Miguel García y otros en el término de Nijar, (Rodalquilar).

Película prohibida. Por el Gobierno civil se ha dictado una circular prohibiendo la proyección de la última escena de la película titulada «Mi vida en tus manos».

Subasta. El Ayuntamiento de María anuncia la cuarta subasta de los espartos procedentes de aquellos montes comunales.

De Minas. Don Teodoro Fernández Martínez ha solicitado la propiedad de 59 pertenencias de hierro con el título de «Bilbao», número 36 983 en los parajes, «El Payaso», «Las Palmeras» criollo de don Miguel García y otros en el término de Nijar, (Rodalquilar).

Subasta. El Ayuntamiento de María anuncia la cuarta subasta de los espartos procedentes de aquellos montes comunales.

De Minas. Don Teodoro Fernández Martínez ha solicitado la propiedad de 59 pertenencias de hierro con el título de «Bilbao», número 36 983 en los parajes, «El Payaso», «Las Palmeras» criollo de don Miguel García y otros en el término de Nijar, (Rodalquilar).

Subasta. El Ayuntamiento de María anuncia la cuarta subasta de los espartos procedentes de aquellos montes comunales.

De Minas. Don Teodoro Fernández Martínez ha solicitado la propiedad de 59 pertenencias de hierro con el título de «Bilbao», número 36 983 en los parajes, «El Payaso», «Las Palmeras» criollo de don Miguel García y otros en el término de Nijar, (Rodalquilar).

Esta conducta una botella en la mano y al caer a tierra por la violencia del golpe que le dió el ciclista, se rompió causándole una herida de cuatro centímetros en la región tenaz de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

Exámenes para procuradores y secretarios municipales. Por la Audiencia Territorial de Granada se anuncia para los diez últimos días del mes de Mayo próximo, los exámenes de procuradores y para los quince primeros días de expresado mes los exámenes de secretarios de Juzgados municipales.

Se alquila un espacioso almacén en el Parque de Alfonso XIII. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

La ciencia enseña. De ahí que la Casa Santiveri S. A. Central Vegetariana, ensayará procedimientos distintos para proporcionar a sanos y enfermos a niños, adultos y ancianos, un puré, sopa y desayuno, Vitamizado Maltado, a base de frutas, cereales y vegetales, capaz de ser agradable a todos los paladares, y en cuanto a nutritivo y digestivo incomparable a cuantos se conocen. El producto a que hacemos referencia se llama VITAMIN FRUIT PURE, ensayario es continuado, pues con un mes de uso aumenta a unos seis kilos de peso. Venta en comestibles y farmacias.

Desperfectos en un automóvil. Juan Bernet López denunció al conductor del automóvil número 872 de esta matrícula por cansarse imperfectos que valora en ochenta pesetas a un automóvil de su propiedad.

Adios obsequio. Toda compungida y llorosa, no es para menos se presentó en la Comisaría de Vigilancia, Encarnación Ortega Ruiz, de veinte años, que preata sus servicios como doméstica en la casa número 55 de la calle Real, exhibiendo los restos de lo que fue una tarta de dulce que por encargo de sus señores y para obsequiar a una familia amiga había comprado en una pastelería por el precio de seis pesetas.

—Estas ruinas que veis ¡oh dolor!—dijo—es la hazaña de unos traviesos rapachos que al verme pasar por la plaza de Santo Domingo se avaranzaron sobre el dulce destruyéndolo y llevándose buena parte de él.

En la Comisaría se instruyó el oportuno atestado.

Caída. En la calle Real dió una caída Encarnación González Uribe, de 68 años, produciéndose una herida en la región frontal de la que fué asistida en la Casa de Socorro.

Arrollado por una camioneta. En los Molinos de Viento la camioneta número 719 de esta matrícula arrolló a José Martín Jiménez de 23 años, produciéndose erosiones en la mano izquierda y en la pierna derecha de pronóstico leve según el parte facultativo de la Casa de Socorro donde fué asistido.

Emilio no padece nada y se queja. En la Casa de Socorro se presentó Emilio Monerri Nieto con la pretensión de ser asistido de las lesiones o contusiones que debía tener, pues según manifestaba, encorvándose se en el teatro Cervantes, recibió varios golpes; pero es el caso que el personal de guardia mencionado Centro benéfico no le apreció ni el menor arañazo, por lo que en contra de sus deseos hubo de convencerse que estaba sano y salvo.

No hubo de conformarse, sin embargo y presentó una denuncia en la Comisaría de Vigilancia haciendo constar que un tal Juan García le había maltratado de palabra en el teatro Cervantes.

El denunciado García también denunció al denunciante Monerri por malos tratos.

Invitación. El Director del Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar, don José S. Morroy, nos ha enviado atento B. L. M. invitado a la misa que se celebrará en la capilla del Sanatorio hoy, festividad de San José, a las diez de la mañana.

Película prohibida. Por el Gobierno civil se ha dictado una circular prohibiendo la proyección de la última escena de la película titulada «Mi vida en tus manos».

Subasta. El Ayuntamiento de María anuncia la cuarta subasta de los espartos procedentes de aquellos montes comunales.

De Minas. Don Teodoro Fernández Martínez ha solicitado la propiedad de 59 pertenencias de hierro con el título de «Bilbao», número 36 983 en los parajes, «El Payaso», «Las Palmeras» criollo de don Miguel García y otros en el término de Nijar, (Rodalquilar).

Subasta. El Ayuntamiento de María anuncia la cuarta subasta de los espartos procedentes de aquellos montes comunales.

De Minas. Don Teodoro Fernández Martínez ha solicitado la propiedad de 59 pertenencias de hierro con el título de «Bilbao», número 36 983 en los parajes, «El Payaso», «Las Palmeras» criollo de don Miguel García y otros en el término de Nijar, (Rodalquilar).

Subasta. El Ayuntamiento de María anuncia la cuarta subasta de los espartos procedentes de aquellos montes comunales.

De Minas. Don Teodoro Fernández Martínez ha solicitado la propiedad de 59 pertenencias de hierro con el título de «Bilbao», número 36 983 en los parajes, «El Payaso», «Las Palmeras» criollo de don Miguel García y otros en el término de Nijar, (Rodalquilar).

Subasta. El Ayuntamiento de María anuncia la cuarta subasta de los espartos procedentes de aquellos montes comunales.

De Minas. Don Teodoro Fernández Martínez ha solicitado la propiedad de 59 pertenencias de hierro con el título de «Bilbao», número 36 983 en los parajes, «El Payaso», «Las Palmeras» criollo de don Miguel García y otros en el término de Nijar, (Rodalquilar).

Subasta. El Ayuntamiento de María anuncia la cuarta subasta de los espartos procedentes de aquellos montes comunales.

De Minas. Don Teodoro Fernández Martínez ha solicitado la propiedad de 59 pertenencias de hierro con el título de «Bilbao», número 36 983 en los parajes, «El Payaso», «Las Palmeras» criollo de don Miguel García y otros en el término de Nijar, (Rodalquilar).

Subasta. El Ayuntamiento de María anuncia la cuarta subasta de los espartos procedentes de aquellos montes comunales.

De Minas. Don Teodoro Fernández Martínez ha solicitado la propiedad de 59 pertenencias de hierro con el título de «Bilbao», número 36 983 en los parajes, «El Payaso», «Las Palmeras» criollo de don Miguel García y otros en el término de Nijar, (Rodalquilar).

Subasta. El Ayuntamiento de María anuncia la cuarta subasta de los espartos procedentes de aquellos montes comunales.

De Minas. Don Teodoro Fernández Martínez ha solicitado la propiedad de 59 pertenencias de hierro con el título de «Bilbao», número 36 983 en los parajes, «El Payaso», «Las Palmeras» criollo de don Miguel García y otros en el término de Nijar, (Rodalquilar).

Subasta. El Ayuntamiento de María anuncia la cuarta subasta de los espartos procedentes de aquellos montes comunales.

De Minas. Don Teodoro Fernández Martínez ha solicitado la propiedad de 59 pertenencias de hierro con el título de «Bilbao», número 36 983 en los parajes, «El Payaso», «Las Palmeras» criollo de don Miguel García y otros en el término de

Cosas de toros

Varias noticias

El día 25 de los corrientes aparecerá en Almería un semanario taurino titulado «Los cabestros». Le deseamos larga y próspera vida.
El 31, domingo de Resurrección, se inaugurará la temporada en nuestro circo taurino, lidiándose ganado de Marzal, de Olivenza (Badajoz) por los diestros Ramón Lacruz de Valencia, José Canet y Rafael Piqueras de Almería.
El día 19 torearán en Sevilla, mano a mano «Chicuelo» y «Gitanillo de Triana».
El día 30, «Chicuelo» y «Gitanillo de Triana» torearán también mano a mano en Cartagena.
El día 31, «Chicuelo», «Gitanillo de Triana» y «Arni lita-chico» torearán en Granada.
«Gitanillo de Triana» que el día 3 toró en Málaga y el 10 en Barcelona, tiene firmadas las siguientes corridas: 19 en Sevilla, 30 en Cartagena, 31 en Granada; 7 de Abil en Barcelona, 18, 19 y 21 en Sevilla, 28 en Jerez; 2 de Mayo en Madrid, 5 en Bilbao, 15 y 17 en Madrid, 30 en Málaga, 31 y 1 de Junio Granada, 2 Sevilla, 9, 10 y 14 Algeciras.
Aunque la lista sigue hasta las setenta corridas aproximadamente, aún no se saben con exactitud las fechas de las ferias de Málaga, Salamanca, Valladolid, Bilbao, Zaragoza, Córdoba, Valencia y tantas otras más en las que actuará el torero de Triana.

DANIEL DE NAJERA

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Rio Manzanares», de Cullera, con carga general.
Idem idem «Manuel Espallu», de Melilla, con tropas.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Rio Manzanares», para Melilla, con carga general.

GULLERMO VERDEJO
MÉDICO
Asistencia a partos
GERONA. 10

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MARTES.—SAN JOSÉ ESPOSO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN.—Santos Apolonio y Leoncio, obs.; Juan, ab.; Laudelmo, pb.; Amancio, dc.; Quinto, Quintilla, Marcos, Cuartilla, y Pan crado, mra.
La Misa y oficio divino son de San José con rito doble de primera clase, y color blanco.
SANTOS DE MAÑANA, MIÉRCOLES.—Santos Nicetas, Wulfano y Culberto, obs.; Arquipo y Ambrosio, cis.; Pablo, Cirilo, Percebes, Cirilaco, Alejandra, mra.
La Misa y oficio divino son de esta feria con rito simple y color morado.
HUELBO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en San José.
Mañana, en San Pedro.
Se manifiesta a las ocho; la Misa cantada es a las nueve; a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las cinco de la tarde.
NOVENA A SAN JOSÉ.—La Asociación Josefina establecida en la Iglesia de Santo Domingo, continúa celebrando una solemne novena al Patrillero San José.
Por la tarde a las seis, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Letanía, Ejercicio de la novena, Gozos cantados, Sermón, Salve y Reserva.
Predicará durante la novena el P. Fr. José Cerro, O. P.

Hoy, fiesta principal. Por la mañana a las ocho, Misa Solemne de Comunión general para la Asociación Josefina, Cofradías establecidas en la Iglesia de Santo Domingo y demás fieles.
A continuación, Exposición de S. D. M., que permanecerá hasta la noche.
SEPTENARIO A NUESTRA SRA. DE LOS DOLORES.
En el Sagrario. Estos cultos serán a las cuatro y media de la tarde con el siguiente orden:
Exposición de S. D. M., Rosario, Sermón, Ejercicio, Bendición y Reserva.
Hoy, predicará don Juan Sánchez Molina, Capellán de Prisiones.
Una escogida orquesta, dirigida por el primer organista de la Catedral don Pedro Martín Abad, interpretará los conocidos Dolores del Maestro Mariano García.
En San Pedro.—Comenzan a las seis de la tarde con el rezo del Santo Rosario, sermón que predicará todos los días el señor Cura Encargado de la Parroquia, ejercicio con canto de las Letrillas de los Siete Dolores con acompañamiento de requinta y al final el «Stabat Mater».
El día de la festividad de los Dolores a las nueve y media, Misa solemne con Diáconos que se aplicará por las personas que han contribuido con sus limosnas a estos cultos.
En el Sagrado Corazón.—La Congregación de la Buena Muerte promueven estos cultos con el siguiente orden:
A las ocho y media, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, ejercicio y sermón por el Anselmo López, S. J., Director de la Congregación.
En San Antonio.—En esta Parroquia se hará el ejercicio con Exposición de S. D. M., a las siete de la tarde.
Cantará los Dolores un nutrido coro de niñas del catecismo.
En Santiago.—A las siete de la tarde con exposición de S. D. M., rosario, sermón, ejercicio y cánticos, reserva y «Stabat Mater». Los sermones los predicará el P. Vicente Monroy Alaguer, rectorista de Granada y cantarán los Dolores Murcianos un coro de señoritas.
En San José.—Esta Parroquia celebra hoy solemne la festividad de su Titular. A las ocho y media, Misa de Comunión y a las diez, se celebrará la cantata en la que predicará don Lutz Díaz Sánchez. Por la tarde, a las seis, saldrá la procesión.
HORARIO DE MISAS EN LOS DÍAS FESTIVOS
A las cinco. En el Manicomio.
A las cinco y media. En el Sagrado Corazón de Jesús y en el Hospital.
A las seis. En San Sebastián, San Roque, Hermitas, Compañía de María y Santo Domingo.
A las seis y media. En Santo Domingo, Claras, Tienda Asilo, Reformatorio y Sagrado Corazón.
A las siete. En la Catedral, Santiago, Sagrario, Servicio Doméstico, San Sebastián, Puras, Adoratrices y Santo Domingo.
A las siete y media. En la Catedral, San Pedro, Santo Domingo, Sagrado Corazón, San Juan y San José.
A las ocho. En la Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrario, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antonio, Sagrado Corazón, Santo Domingo y San Antonio.
A las ocho y media. En la Catedral, Santo Domingo, Hospital y Sagrado Corazón.
A las nueve. En Santo Domingo, Sagrario, San Pedro, San Sebastián, San Roque, San Antonio y Adoratrices.
A las nueve y cuarto. En la Catedral y San José.
A las nueve y media. En Santo Domingo y en el Sagrado Corazón.
A las diez. En Santo Domingo, Santiago y San Antonio.
A las diez y media. En San Pedro y en San Juan.
A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.
A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.
A la una. En San Pedro.

ENCARNACION GARCIA
VIUDA DEL MÉDICO RODRIGUEZ BOTTI
PROFESORA EN PARTOS,
PRACTICANTE Y MASAJISTA
Plaza de San Indalecio, núm. 2, derecha
Dr. RAFAEL ARAEZ
OCULISTA
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6
FASEO DEL PRÍNCIPE, 79, PRAL.

Fiestas en Benahadux

Con motivo de celebrarse en este pintoresco pueblo las tradicionales fiestas en honor de su patrón San José, la Comisión organizadora de las mismas ha confeccionado el presente programa, que se realiza en los días siguientes del mes actual.
Día 18.—A las cinco de la tarde, Levación de globos y fantoches. A las nueve de la noche, vistoso castillo de fuegos de artificios confeccionado por aficionados pirotécnicos de Pechina. A las once, velada e iluminación en el Paseo de Navarro Darax.
Día 19.—A las siete de la mañana, gran Diana y disparo de voladores. A las diez, misa solemne con asistencia de las autoridades. A las cuatro de la tarde, corrida de cintas en bicicleta por distinguidos jóvenes de la localidad. A las seis de la tarde, suntuosa procesión. A las nueve de la noche, iluminación, verbena y otros populares festejos.
Como final de fiesta, se regalará, absolutamente gratuito y mediante sorteo entre las señaritas concurrentes un valioso estuche de tocador.
Todos estos espectáculos serán amenizados por la banda de música de Pechina.

LA COMISION

Una velada
Congregaciones de San Luis y San Estanislao

Hoy, festividad de San José, celebrarán ambas Congregaciones la Comunidad general a las 8 y media. La misa será cantada por el coro de la Congregación de San Luis.
Por la tarde, a las 7, con motivo de celebrar su fiesta onomástica el Director R. P. José Rodríguez, ambas Congregaciones celebrarán una velada literario-musical, con arreglo al siguiente programa:

- Primera parte.
1.º «Rumores del Ebro», pasodoble por el señor Orozco.
2.º Dedicatoria de la velada por el señor Jaramila.
3.º «La Cieguita», tango por A. Llorca.
4.º Sacerdote, poesía compuesta y recitada por el señor Ruiz Morata (D.).
5.º «Amapola», canción por el señor Moya (G.).
6.º «Danz de amor brujo», Falla; por el señor Orozco.
7.º «La casita», canción mexicana por A. Llorca.
Segunda parte.
1.º Serenata de Tosselli, por el señor Orozco.
2.º Felicitación y despedida, por el Prefecto de los Estanislao señor Durán.
3.º «Serenata árabe», por el señor Llorca (P.).
4.º «Ofenda», poesía compuesta y recitada por el señor Ruiz Morata (D.).
5.º «La compaña de mi aldea», canción por el señor Moya (G.).
6.º Resumen por el R. P. Rodríguez.
7.º «Sevilla», Aibéniz, por el señor Orozco.
A esta velada están invitados los congregantes protectores.

TRIBUNALES

Con motivo de la festividad de San José no se han hecho señalamientos para hoy en la Audiencia.
Los juicios de ayer
En la Sala primera se vió ayer la causa señalada por el delito de estafa. También se vió en la Sala segunda la causa señalada por el delito de estafa. Se suspendió por enfermedad de uno de los procesados la vista de la causa señalada en la Sala segunda por los delitos de falsedad y estafa.

anuncio

Para el suministro de carnes al Batallón Cazadores Africa núm. 13 en el Campamento de Sotomayor, se abre nuevo concurso, radicando en la mayoría del mismo el pliego de condiciones para poder ser examinado todos los días laborables desde la publicación de este anuncio hasta el día 25 de 10 a 12 horas.
La publicación de este anuncio corre de cuenta del adjudicatario.—El Comandante Mayor, Rafael Santa Pau, V.º B.º El Teniente Coronel Mantilla.

¿Cuide usted su estómago... su salud... Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENDE EN FARMACIAS

Lo que V. desea

es comprar bueno y barato. Sólo lo conseguirá en la zapatería EL BUEN GUSTO.
19, Príncipe, 19

La India

Droguería y Perfumería. La casa mejor surtida. Pinturas y esmaltes, ortopedia y específicos. Granada, 23 y Ayala, 2

Administración de Correos

Horas de Servicio con el público
Lista (Poste Restante). De 9 a 10'30 y de 14 a 15.
Apartados (oficial y particular).—De 9 a 10'30, de 14 a 15, y de 19 a 20.
Reclamaciones. De 9'30 a 10'30 (Los domingos no hay servicios).
Certificados. Valores y Paquetes Postales. Imposición de certificados y valores: De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, y de 14'30 a 15'30.
Entrega de Pliegos de Valores declarados. De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, de 14'30 a 15'30, y de 17 a 17'30.
Paquetes Postales: Imposición y entrega: 10'30 a 11'30.
Giro Postal. Imposiciones. De 8'30 a 12. Los domingos y fiestas notables: De 8'30 a 10.
Lista del Giro Postal. De 9'30 a 11. Los domingos: de 9'30 a 10'30.
Caja Postal de Ahorros. De 9 a 12. Los domingos: de 9 a 11, los viernes no hay servicio.

Lea V. todos los dias «La Independencia»

AZUFRES
¡PARRALEROS!
Acabo de recibir un cargamento de azufre AMERICANO ENTERRON. Muy en breve espero otro de FLORISTELLA Y REFINADO.
Grandes existencias de todas clases y procedencias
Consultadme precios antes de efectuar vuestras compras
PUREZA GARANTIZADA 98,99 %
FRANCISCO ORTEGA GARCIA
SUCESOR DE GABRIEL GONZALEZ ALMERIA
CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESTA PROVINCIA DEL AZUFRE AMERICANO ENTERRON

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA
CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL
MARCA
GOLIAT
Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

AZUFRES
SUBLIMADO
DOBLE-CERNIDO
TERRÓN
SULFATO DE COBRE
CALDO CÚPRICO
«CORONA»
AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

SASTRERIA HERRADA
Extenso surtido
en géneros para la presente temporada.
Plaza Canalejas, 4
Sucursal: Real, 2
ALMERIA

José Alferez Liro
MÉDICO ESPECIALISTA
en sífilis, vicia urticarias, dermatitis
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
Medardo Rodríguez, 22

Estomacal
de Saiz de Carlos
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfemo como más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Diego Vázquez
Real, núm. 79.—Almería
Transportes - Aduanas
CORRESPONSALES
Barcelona.—Transportes Monllor, Parque, 1.
Valencia.—Arturo Almenar, Muelle, 23.
Grazo.
Alicante.—Francisco Vizconti Morata, Cartagena.—José Sánchez Paredes.
Málaga.—Martín y Macías, Martín García, 16.
Cádiz.—Baquera Kusche y Martín, Muelle Comillas.

Se vende
En término municipal de Rtoja paraje Ramba del Abrojo está en venta una finca de 16 tahullas, de éstas, cuatro de parcelas en producción y las demás tierra blanca con varas higueras y el producto también. Las parcelas se riegan con la fuente de la Ramba de Tabinas. Para informe, calle de Juan Lirola, imprenta de Oriuela.—Almería.

Folleto de LA INDEPENDENCIA (35)

LOS NOVIOS

Por MANZONI
HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII
TRADUCCIÓN DE
GABINO TEJADO
DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA
«Perpetua, Perpetua! ¡Traición! ¡Socorro!
El mechero del velón, agonizante en el suelo, despedía una llama tibia y oscilante sobre la muchacha, que enteramente aturdida, ni siquiera intentaba desenredarse, y parecía una estatua de yeso cubierta con un paño mojado. Don Abundio no la solía de entre sus garras hasta que apagado ya enteramente el velón, echóse a buscar a tientas la puerta de una alcoba contigua, y así que hubo topado con ella, metióse, cerróla por dentro, y siguió desganándose.
«Perpetua! ¡Traición! ¡Socorro! ¡Fuera de aquí, bribones! ¡Fuera, fuera!
Mientras tanto, en la sala todo era confusión: Renzo, tratando en medio de la obscuridad, de agarrar al cura, y remando con los brazos, como si jugara a la gallina ciega, había topado con la puerta de la alcoba, y la golpeaba gritando:
«¡Abra, señor cura, abra y no alborote más!»

Lucía llamaba con acento concavo a su novio y decía suplicante:
«¡Vámonos, vámonos por amor de Dios!
Tomio, midiendo a gatas y palpando el suelo para ver si daba con su recibo; y Gervasio sudando de miedo, chillaba y brincaba, buscando la puerta de salida para escaparse a la calle.
En medio de esta tremolina, no podemos menos de pararnos un instante a hacer una reflexión. Renzo, armando aquel alboroto, de noche, en casa ajena, metiéndose en ella como un ladrón, y teniendo al amo al mismo tiempo encerrado en una alcoba aparece como un injusto opresor, cuando la verdad es que era un débil oprimido. Don Abundio oprimido, aterrado, fugitivo dentro de su propia casa, tiene la apariencia de víctima, cuando en realidad de verdad, él era quien hacía un desaguisado». Pero así suele ir el mundo... Es decir, así era, por lo menos, en el siglo XVII.
El asediado, viendo que el enemigo no tenía trazas de levantar el sitio, abrió una ventana que caía a la plaza de la iglesia, y comenzó a gritar:
«¡Socorro! ¡Socorro!
Hacia una luna como un sol; la sombra de la iglesia, y por sobre ella la sombra prolongada y aguda del campanario, se proyectaba, nebulosa y escueta, en el plano herboso y reluciente de la plaza; por todas partes se veía claro, como si fuese de día; mas por ninguna, en cuanto alcanzaba la vista, se divisaba alma viviente. Pero por donde había de haber, pegado a la pared

lateral de la iglesia, y justamente en el lado mismo que miraba a la casa del cura, un cuchitril en donde dormía el sacristán; así fue que éste, despertando sobresaltado al ruido de aquel grito lastimoso, arrojóse de la cama, abrió el encerrado de su ventana, y asomando la cabeza, con el pelo sobre los ojos, preguntó:
«¿Qué pasa?
«¡Presto, Ambrosio! ¡Socorro! ¡Me han asaltado la casa!
«Voy al instante, señor.
El sacristán volvió a meter para dentro la cabeza y a cerrar su encerrado, y aunque adormilado, y más que medio aturrido, ocurrióle en el instante un medio de prestar socorro, todavía mayor que el que se le pedía, sin necesidad de meterse en el ajo, fuese él lo que fuera; y va, ¿y qué hace? Echa mano a las calzas, que tenía sobre la cama, plantásele debajo del brazo, como sombrero de palacio en día de corte, trepa por una escalerilla de palo, salta al campanario, agarra la cuerda del más gordo de los dos esquilones que había y toca a rebato.
«¡Ton, ton, ton, ton!
Los vecinos se incorporan en la cama; los muchachuelos, acostados en los pajaes, aguzan el oído y ponen los pelos en punta.
«¿Qué es? ¿Qué es? ¡Tocan a rebato! ¡Fuego! ¡Fuego! ¡Ladrones! ¡Ladrones!
Las mujeres gritan a los maridos que se estén quietos, y que dejen sa ir a los que gustan de jaranas; algunos se levantan y se asoman a la calle; otros, menos animosos, haciendo como que ceden a los ruegos de sus mujeres, se vuelven a

acurrucar bajo las mantas; los más curiosos y los más valientes toman horquillas y arcabuces para echarse en los peligros; otros se ponen en acecho para ver en lo que aquello para.
Pero antes que todos éstos hubieran tenido ni aun tiempo para restregarse los ojos, ya el estrépito había llegado a oídos de otros que veían, no lejos del pueblo y que estaban de pie y vestidos; es decir, los bravos en su escondite, por un lado, y por otro Inés y Perpetua, charla que te charla tras la revuelta del caminillo. Digámos primeramente qué se han hecho los bravos desde que se hemos dejado, parte en el casucho y parte en la hostería. Estos tres últimos, así que vieron cerradas todas las puertas y la calle sin un alma, salieron apresurados de la hostería, fingiendo que se les había hecho tarde y que iban a recogerse cuanto antes, pero en realidad para darse unas vueltas por el pueblo y explorar si estaba ya recogido todo el mundo, como así era en efecto, pues ni encontraron a nadie ni sintieron el menor ruido, sobre todo en la casilla de Inés, por ante la cual pasaron también con cautela, y que era, por cierto, la más silenciosa de todas, como que estaban fuera de ella todos sus morado res.
Fuéronse de seguida al casucho, y dieron cuenta de su expedición al «Rojo», el cual, encasquetóse en seguida con un sombrero, echóse sobre los hombros una esclavina de hule, sembrada toda de conchas, tomó un bordón de peregrino, y diciendo: «¡Animo, muchachos, silen-

cio y alerta!, echó a andar seguido de su tropa, y en un momento llegaron a la casilla por una vereda en dirección opuesta a la que habían llevado nuestros novios y compañía cuando partieron también a su expedición. El «Rojo» dejó a su gente apartada un breve trecho de la casilla para adelantarse él a explorar el campo, y visto que todo alrededor estaba tranquilo y solitario, llamó a dos de aquellos malandrines y les mandó que saltasen bonitamente por la cerca del corralillo, y que en estando en él, se agazapasen en cierto rincón, detrás de una higuera muy frondosa que él había atisbado aquella mañana como a propósito para el caso. Hecha esta maniobra, llegóse a la puerta de la casita y dió dos o tres golpes, con la mira de fingirse un pobre peregrino extraviado que pedía posada por aquella noche. Viendo que nadie le respondía, volvió a llamar un poco más fuerte, pero tampoco oyó ni una mosca. Entonces llamó a otro de sus súbditos y le mandó también saltar al corralillo y descubrir con tiento el cerrojo de la cancilla de la cerca para asegurarse por allí entrada y salida libres, todo lo cual se hizo con cautela y sin tropiezo alguno. En seguida fué a llamar a los demás, y metiéndose con ellos, les mandó a todos esconderse con los otros tres; acercóse luego despacito a la cancilla, apostó a dos de centinela por la parte de adentro, y encaminóse derecho a la puerta de la casita; llama también allí, espera un rato, y viendo que tampoco nadie responde, empuja suavemente la puerta; nadie pre-

gunta desde dentro: «¿Quién va?—ni se oye el menor ruido. Mejor no podía ir la cosa; decídese, por tanto, a avanzar, y llamando con un: «¡Pst!» a los de la higuera, cuéllase con ellos en el zaguán mismo o donde aquella mañana había estado el muy bribón pidiendo aquel pedazo de pan; saca yesca, pedernal, eslabón y pajueta, enciende una linternilla que llevaba debajo de la esclavina, y entra en un aposento interior para asegurarse de que nadie había. En efecto, a nadie halló. Vuelve entonces al zaguán, mira y escucha un rato: nada tampoco; soledad y silencio completos. Pone a otros dos de centinela en el zaguán, y manda seguirle a Griñapoco, que era un bravo del Condado de Bergamo, encargado en aquella expedición de amenazar, de tranquilizar, de mandar, en suma, de llevar la voz con el fin de que al oír su deo bergamesco pudiera Inés figurarse que el tiro la venía de aquella comarca. Con este moquito al lado, y seguido de los demás, comenzó el «Rojo» a gatear pasito a pasito por la escalera, blasfemando allá para su colete a cada escalón que rechaba o a cada paso de aquellos galopines que hacía un poco de ruido. Por fin llegó arriba; allí pensó que estaba la liebre. Empuja, como quien teclaa la puerta del primer aposento; cede la puerta, abre un resquicio mira con un ojo: nada se ve; aplica un oído para escuchar si alguien ronca, resuella o se mueve; nada. Adelante, pues; pónese la linterna delante de la cara para ver sin ser visto; abre de par en par la puerta y ve una cama, pero—¡qué dia-

# Nuevos modelos para 1929

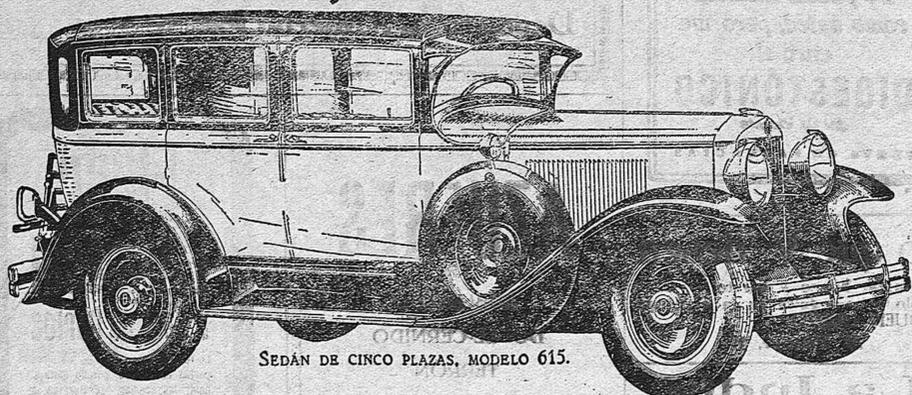
Con mejoras y refinamientos

Los automóviles Graham-Paige de seis y ocho cilindros, de reconocida fama por su transmisión de cuatro velocidades (las dos altas silenciosas, cambio de marcha de manejo igual al corriente de tres), se ofrecen actualmente con nuevas mejoras y refinamientos, que contribuyen a la belleza y comodidad de las carrocerías, y al mejor rendimiento del chasis. Ponemos un coche a su disposición para pruebas.



Estos nuevos modelos Graham Paige para 1929, ofrecen una gran variedad de carrocerías, incluyendo Roadsters, Cabriolets, Coupés y Sport Phaetons, sobre cinco chasis distintos, de seis y ocho cilindros, a precios al alcance de todos. Van provistos de transmisión de cuatro velocidades, exceptuando el modelo 612.

Joseph D. Graham  
Robert B. Graham  
Ray A. Graham



SEDÁN DE CINCO PLAZAS, MODELO 615.

DISTRIBUIDOR PARA LAS PROVINCIAS DE ALBACETE, MURCIA Y ALMERIA

ESTANISLAO IBÁÑEZ, Paseo de Alfonso XII, 4 ALBACETE

# GRAHAM-PAIGE

PARA comprar con economía garantía y calidad

# FERRETERIA

# EL "YUNQUE"

Puerta de Purchena

## Banco Español de Crédito

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS  
RESERVA: 31.453.788,43 DE PESETAS  
DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14.-MADRID

### Sucursal de Almería

Dirección telegráfica: BANESTO Postal: APARTADO, Núm. 30

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA y BOLSA  
CUENTAS CORRIENTES: Intereses que abona:  
En Cuenta Corriente a la vista, 2, 1/2 % anual.  
En Cuentas de Ahorros, el 4 % anual.  
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Intereses que abona:

- A un mes, el 3 % anual.
- A tres meses, 3,1/2 % anual.
- A seis meses, 4 % anual.
- A un año, el 4,1/2 %.



La LECHE condensada marca

"CIGÜEÑA"

ES LA MEJOR

Exíglala en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles

## CALLOS?

No sufra Vd. de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use el patentado y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

UNGUENTO MAGICO

Hay muchas imitaciones. Exigid

UNGUENTO MAGICO

Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5.-Madrid.



Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana, y New-York, y para Veracruz con tránsito en la Habana, saldrá del puerto de Málaga el día 31 de Marzo el nuevo y rápido vapor

J. S. Elcano

con escala en Cádiz y Canarias.

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabelo, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Abril, el magnífico vapor MAGALLANES.

con escalas en Cádiz y Canarias.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

## Heridas, Contusiones, Desgarros, Quemaduras, Llagas, Sabañones

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico alemán:

Tafetán líquido Cura Heridas "JEIL" (Marca registrada) (Tubo encarnado) PRECIO: UNA PESETA el tubo

Único remedio que tiene estas propiedades. Una vez aplicado forma una delgada capa elástica e impermeable al aire y al agua, permitiendo lavarse y mover la parte dañada sin dificultad alguna, suprimiendo el molesto y antihigiénico uso de parches y vendas. No debe faltar en ninguna oficina, taller, fábrica, colegio ni hogar. Para vuestra tranquilidad no dejéis de tener siempre a vuestro alcance un tubo de TAFETÁN LIQUIDO "JEIL" (tubo encarnado).

DESCONFIAD DE IMITACIONES Y EXIGID SIEMPRE TUBO ENCARNADO

CHEMISCHE FABRIK HENRY COHRS.-HANNOVER

Representante general: M. SALLES BARBARÁ, Apartado 199.-BARCELONA

EN VENTA: Principales Centros de especímenes, Farmacias y Droguerías de España

Representante para Almería y Provincia: F. FERNANDEZ

BLANES, Regocijos, 28. ALMERIA.

## CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico.

1,25 pesetas en todas las farmacias.

Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

GRANDES ALMACENES

# SAN JOSÉ

Viana & Rodríguez S. en C.

Tiendas 15 y Azara 2

## TEJIDOS Y NOVEDADES

Por final de temporada ofrecemos una infinidad de artículos a precios de VERDADERA GANGA

Para hacer sus compras no dejen de visitar estos Almacenes en los que obtendrán muchos beneficios.

## GRANDES SALDOS DE MANTILLAS, VELOS Y TERCIOPELOS

Todos los días ventas de retales

Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4-dupdo.



EMPRESA ANUNCIADORA

TELEFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA. COMPLETAMENTE GRATUITO

## AL HERNIADO

Sastrería Extenso y variado surtido en papelería para la presente estación en CASA GÓMIZ Tiendas, 19.

EXPERIMENTADO que no quiera afrontar la operación ni le satisfagan las peligrosas eventualidades a que está sujeto con el bráguero que usa, dedicamos el siguiente testimonio:

RIO-TINTO, 5 de febrero 1929. Sr. D. C. A. BOER. BARCELONA. Muy señor mío: Con gran satisfacción le hago presente que he obtenido resultados muy satisfactorios con los pacientes a quienes he recomendado las aplicaciones de sus aparatos, habiendo llegado a la completa curación hasta en casos de hernias muy escrotales en personas de edad avanzada. Lo cual le manifiesto como una recomendación para los herniados, a la vez que me repito de usted atto. y s. servidor q. e. s. m. LEANDRO PÉREZ, Médico Titular de MINAS DE RIO TINTO (Huelva).

HERNIADO Si quiere usted recuperar su salud con los Aparatos especiales del METODO C. A. BOER, acuda usted al reputado ortopédico en:

Granada, lunes 25 de marzo, Gran Hotel París.

ALMERIA, martes 26 de marzo, HOTEL SIMON.

Melilla, miércoles 27 de marzo, Hotel Reina Victoria.

Málaga, jueves 28 marzo, Hotel Simón.

C. A. BOER, Ortopedia, Pelayo, 60.-BARCELONA

Lea V. todos los días "La Independencia"



En la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE hallaréis una creosota pura de haya, que bajo esta forma no cansa nunca el estómago, y que, asociada al fosfato de cal, constituye el mejor remedio en las enfermedades de los bronquios. L. Pautauberg, París y todas farmacias

## ¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes ¡quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Medítelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º Madrid (19).

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Donde quiera en España y en las provincias de España y en las provincias de la península española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

## "LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción

En Almería, un mes. 2'00 pesetas  
En el resto de la península, un trimestre. 6'00  
Extranjero un trimestre. 15'00  
Número del día. 0'10  
Número atrasado. 0'20

Esquejas mortuorias y de aniversario

	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 5	175'00	125'00	75'00	50'00
A 4	140'00	60'00	30'00	20'00
A 3	50'00	35'00	25'00	15'00
A 2	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.